

**Acta de la Sesión Ordinaria de la
Junta de Distrito Norte
14 de marzo de 2016**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE DISTRITO NORTE

CONSTITUCIÓN

Fecha: 14 de marzo de 2016
Lugar: Sala de Usos Múltiples del Ayuntamiento
Hora de comienzo: 20,35 horas
Hora de terminación: 22,15 horas
Convocatoria: Ordinaria

ASISTENTES

Por la Corporación:

D. Pedro Manuel Sáez Rojo (Concejal-Presidente)
D. Rubén Antoñanzas Blanco (Concejal Grupo Mixto)
D^a Paloma Corres Vaquero (Concejal designado por Alcaldía)
D^a Izaskun Fernández Núñez (Concejala Grupo PSOE)
D^a Elvira Rosario González Fernández de Tejada (Concejala Grupo C's)
D^a Paz Manso de Zúñiga Ugartechea (Concejala Grupo Cambia Logroño)
D. Ángel Sáinz Yangüela (Concejal de Participación Ciudadana)

Representantes de Vecinos y Asociaciones:

D. Manuel Aragón Pinillos
D^a Pilar de Pedro Ruiz
D. Pedro Luis Díez Macón
D^a Amaya Hernáez Mangado
D. Miguel Fombellida Puertas (suplente)
D. Pedro Jiménez Rubio
D^a Silvia Andrés Fernández (suplente)
D^a Ana María Medina Bazo
D^a Celia Serrano García
D. Pedro Ochoa Palacios
D. Ricardo Gracia Fernández

Excusan su asistencia:

D^a Blanca Fernández Díaz de Cerio
D^a Yolanda Hernández Jaén
D^a Ariane Juan Higuera
D. José Herranz Izquierdo
D. Borja Lerma Ruiz-Olalde
D^a María Ángeles Matute Bobadilla
D. Luis Carlos Martínez Jerez
D. Juan José Sánchez Román
D. José Ignacio Simonena Ramírez

Actúa de Secretario:

D. Fernando Barrientos Bernardo

Logroño, 2 de marzo de 2016

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE DISTRITO NORTE

Siguiendo instrucciones del Sr. Presidente de la Junta de Distrito Norte se le convoca a la sesión ordinaria de la misma que tendrá lugar a las **20:30 horas** en primera convocatoria, y quince minutos después en segunda, del día **14 de marzo de 2016**, lunes, en la **Sala de Usos Múltiples** del Ayuntamiento de Logroño.

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Información sobre el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana.
3. Presupuesto Participativo.
4. Actuaciones del Distrito.
5. Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI La Villanueva)
6. Despacho de Presidencia.
7. Ruegos y preguntas.

Notas:

1. Para facilitar los accesos, el aparcamiento del Ayuntamiento se encontrará abierto desde las 20 h. y a su disposición rogándole nos comunique la matrícula de su vehículo.

Le rogamos que **confirme su asistencia** por cualquiera de los medios abajo indicados con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario.

Atentamente,

El Secretario de la Junta de Distrito
D. Fernando Barrientos Bernardo

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Abre la sesión **D. Pedro Manuel Sáez Rojo**, como Presidente de la Junta, dando la bienvenida a los asistentes. A continuación, somete a aprobación el acta de la sesión de 14 de septiembre de 2015, que queda aprobada por unanimidad.

2. INFORMACIÓN SOBRE EL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

D. Ángel Sáinz Yangüela expone el proceso abierto para la modificación de los Reglamentos Orgánicos del Ayuntamiento de Logroño, comenzando por el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana. Para ello informa sobre la constitución de un grupo de trabajo del que forma parte, entre otros, un representante de cada una de las Juntas de Distrito, elegido por sorteo de entre los miembros de la Junta que manifestaron su interés en participar. La persona elegida en representación de la Junta de Distrito Norte es D^a Yolanda Hernández Jaén.

Cuando se disponga de un borrador definitivo se presentará a los miembros de todas las Juntas de Distrito.

3.- PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

El Sr. Presidente cede la palabra al Concejal de Participación Ciudadana, **D. Ángel Sáinz Yangüela**, quien expone el calendario previsto para la elaboración del Presupuesto Participativo de 2017, en colaboración con la Federación de Asociaciones de Vecinos, siguiendo las mismas líneas que en años anteriores.

Respecto a la ejecución del Presupuesto Participativo de 2016 explica que está pendiente de la aprobación del Presupuesto General, que se prevé sea realizada en el Pleno del 22 de marzo. Por último, da cuenta de forma resumida del balance de ejecución de los presupuestos participativos de los últimos años y se entabla un debate con **D^a Celia Serrano** entorno a la propuesta pendiente de 2015 consistente en el vallado del parking del Revellín.

4.- ACTUACIONES DEL DISTRITO.

El **Sr. Presidente** hace un breve repaso de las actuaciones realizadas en el Distrito desde la última sesión de la Junta:

– Finalización de obras de repavimentación de la calle Herrerías a La Cadena.

– Pequeñas actuaciones de reparación de pavimentación en el Casco Antiguo y de revisión del alumbrado en el Puente de Piedra.

5.- ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE INTEGRADO (EDUSI LA VILLANUEVA).

El **Sr. Presidente** presenta de forma resumida el documento que contiene la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado para La Villanueva (EDUSI La Villanueva) que se presentó el 12 de enero de 2016 a una convocatoria de Fondos Europeos Fondos FEDER para un programa de la UE dirigido a ciudades españolas de más de 20.000 habitantes, cuyo objeto es la financiación de planes generales de intervención.

Comienza la exposición señalando los antecedentes y el proceso de elaboración, destacando la premura de tiempo que se dispuso para ello.

Para su elaboración se han aprovechado los planes, estudios y trabajos ya realizados para el entorno. El documento recoge un análisis integral del conjunto de La Villanueva, incluyendo sus aspectos sociales, urbanísticos, servicios, etc., así como una serie de actuaciones que respondiesen a los siguientes ejes y condicionantes establecidos en la convocatoria para el acceso a los fondos:

- Medio ambiente. Inclusión de propuestas que mejoren este apartado.
- Tecnología. Inclusión de proyectos que permitan la mejora y el desarrollo de los servicios tecnológicos para dotar al barrio de los mismos. En este sentido se apunta como ejemplo el nuevo uso previsto para el antiguo colegio San Bernabé.
- Patrimonio cultural (medio ambiente urbano). Análisis individual de cada edificio planteándose las necesidades de rehabilitación, regeneración o renovación de cada uno de ellos.

El fin último es la regeneración física, social y económica de La Villanueva.

En la elaboración se contó con la participación de los diferentes agentes económicos y sociales (sindicatos, asociaciones de vecinos, colegios profesionales, etc.), así como los diferentes grupos políticos municipales, organizados en un grupo de trabajo. La Estrategia se presentó al Pleno municipal para dotarlo del mayor respaldo político posible, aprobándose por la práctica totalidad de los grupos.

A continuación se hace mención de la situación actual del proceso, indicándose que se está a la espera de decisión por el Ministerio de Hacienda, optándose a 1,9 millones de euros de Fondos Europeos que financiarían al 50% las actuaciones previstas en el documento, lo que implica una inversión total de 3,8 millones de euros para el período 2016-2022, que es el horizonte temporal que prevé el programa. Las actuaciones previstas son 21, contando cada una de ellas con indicadores de resultados para evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos antes referidos.

Finaliza la intervención, avanzando que se seguirá informando sobre este asunto a medida que se vaya avanzando de los planteamientos más genéricos a las actuaciones más concretas, adoptándose el compromiso de consensuar entre los grupos municipales las medidas y las prioridades de actuación, contándose también con la participación de esta Junta de Distrito, vecinos y otros agentes.

Tras esta exposición se abre la posibilidad de intervenir a los presentes, tomando la palabra las siguientes personas:

D^a Paz Manso de Zúñiga, en representación del Grupo Municipal Cambia Logroño, en referencia a lo manifestado sobre la participación de los grupos municipales en la elaboración del documento, apunta que su grupo no participó puesto que se les remitió toda la información con apenas dos días de antelación a la celebración del Pleno, lo que impidió su estudio con detalle. Por ello, y por una serie de cuestiones que fueron debatidas en el Pleno y que se enumeran, su voto fue contrario.

D^a Celia Serrano apela al cumplimiento del compromiso anunciado, solicitando que a la hora de decidir las actuaciones a realizar se consulte y se informe previamente. El **Sr. Presidente** se muestra conforme, reitera el compromiso antes aludido

proponiendo incluir en el orden del día de la Junta este asunto y, por último, reconoce un déficit participativo achacable a la premura de tiempo con la que se contó para elaborar el documento.

D. Rubén Antoñanzas, en representación del Grupo Municipal Mixto (PR+), apoya el proyecto tal y como manifestó en el Pleno. Agradece que se haya atendido su solicitud de incluir en el Presupuesto el plan cuatrienal de inversiones.

D. Manuel Aragón se interesa por las previsiones concretas para el colegio San Bernabé. El **Sr. Presidente** aclara que en la Estrategia está marcado el uso genérico pero no el proyecto concreto. No obstante, la idea que parte de los técnicos de servicios sociales es ofrecer al Casco Antiguo de una dotación no paliativa.

6.- DESPACHO DE PRESIDENCIA

No se da cuenta de ningún asunto

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

En primera instancia, el **Sr. Presidente** cede la palabra al **Sr. Secretario** quien da lectura a los siguientes ruegos y preguntas presentados por escrito por D. Pedro Luis Díez Macón:

“Preguntas

- ¿Cuál es la cifra de utilización de la Piscina del Adarraga por parte de los usuarios de Logroño Deporte? ¿Tiene pensado el Gobierno municipal aumentar la zona de influencia de los abonados a Logroño Deporte que puedan usar esta piscina?*
- ¿Cuáles han sido o van a ser las gestiones del Gobierno municipal para limpiar la zona del embarcadero y que pueda ser utilizada para la práctica deportiva?*
- ¿Qué acciones ha tomado el Gobierno municipal para impedir el desahucio de los vecinos de El Campillo que se encontraban en régimen en alquiler y quienes se han visto afectados por el impago de Levalta?*
- ¿En qué situación se encuentra el derribo del antiguo cuartel de la Policía Nacional y la nueva construcción de un centro de salud para esta zona en dicho solar?*
- ¿Qué calles van a someterse a renovación en el Casco Antiguo con cargo al presupuesto del año 2016?*

Ruegos

- Solicita al Ayuntamiento que inste al Gobierno regional a habilitar en la carretera regional LR-131 un espacio para poder acceder al Polígono de Cantabria, bien en bicicleta o andando.*
- Limpiar y señalar adecuadamente todo el recorrido del Camino de Santiago en todo el término municipal de Logroño.*
- Reparar adecuadamente todo el suelo de las calles Marqués de San Nicolás y Barriocepo que está lleno de adoquines levantados.”*

D. Pedro Luis Díez Macón, antes de que se entre en debate, pasa a dar cuenta del contenido de la última reunión del Consejo Municipal de Discapacidad, del que forma parte en representación de esta Junta de Distrito. En él solicitó solidarizarse con los

trabajadores con discapacidad de Altadis y el cumplimiento de la Ordenanza en relación con la exposición de mercancías en la vía pública para no perjudicar al colectivo de discapacitados. En otro orden de cosas, denuncia la situación en que se encuentra el patrimonio de la ciudad, destacando la Ermita de San Gregorio cuya iluminación interior no existe y no es suficiente el foco colocado enfrente ya que sólo provoca molestias a los vecinos.

A continuación, el **Sr. Presidente** procede a contestar las cuestiones planteadas, por su mismo orden, en los siguientes términos:

- De acuerdo con los datos facilitados por Logroño Deporte, son 365 los usuarios de la piscina del polideportivo Adarraga. Respecto a la segunda parte de la pregunta, se señala que la idea es mantener el acuerdo con la Comunidad Autónoma y no ampliarlo.
- Medio Ambiente informa que la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) es la propietaria del dominio público hidráulico por lo que las posibilidades de actuación son limitadas. Respecto al uso del embarcadero por deportistas, las Federación están solicitando instalaciones más avanzadas que no se ven afectadas por las crecidas, estando en estudio otros modelos (ej. Tudela).
- En cuanto a la problemática generada en El Campillo, la Oficina Municipal de Vivienda ha atendido a algunas familias ofreciendo colaboración en materia de consultas jurídicas pero poco se pudo hacer al ser un tema judicializado. Se estudiarían las posibles ayudas en caso de que se produjesen desahucios
- El proyecto de derribo del antiguo cuartel está prácticamente finalizado. La idea es ejecutar el derribo este año y que esté a disposición del Gobierno en cuanto se realice la petición formal.
- El Proyecto de Presupuesto incluye una partida para reurbanización, que si bien no es específica para el Casco Antiguo, sí contemplará algunos proyectos del mismo. Como reurbanización integral de calles sólo se prevé La Villanueva.

En cuanto a los ruegos, expone lo siguiente:

- La solicitud respecto a la LR-131 será trasladada al Gobierno de La Rioja, sin perjuicio de que se esté trabajando desde la Unidad de Movilidad para encontrar soluciones en el sentido apuntado.
- La Oficina de Rehabilitación del Casco Antiguo trabaja en una memoria valorada para incluir todas las actuaciones necesarias, independientemente de su tamaño..
- Las calles Marqués de San Nicolás y Barriocepo son objeto de reparaciones continuas. Se apunta la necesidad de estudiar una solución definitiva e integral. Hasta entonces, se están exigiendo avales previos a la concesión de licencias ya muchos desperfectos derivan de las obras.

A continuación, se abre un turno de intervenciones:

- **D^a Izaskun Fernández** transmite la preocupación de los vecinos por el Centro de Planificación Familiar y reitera su solicitud de participación en esta Junta de un trabajador social del Casco Antiguo. Sobre esta última cuestión, D^a Paloma Corres no se muestra partidaria, respondiendo ella, como Concejala del ramo, a las preguntas que se planteen.

- **D. Pedro Luis Díez Macón** insiste en la necesidad de un nuevo Centro de Salud por saturación del actual, criticando la falta de concreción en la información.

El **Sr. Presidente** entiende las críticas y desea que se solucione lo antes posible. Aprovecha también para informar de que se está elaborando un pequeño proyecto sobre la iluminación de la Ermita de San Gregorio.

- **D^a Celia Serrano García**, en representación de la Asociación de Vecinos Excuevas-Norte-Barriocepo, plantea dos solicitudes: arreglo de los adoquines de la C/ Barriocepo y la mejora de la señalización del Camino de Santiago con otras señales más vistosas.
- **D. Pedro Ochoa** pide mayor presencia policial en la C/ Portales y Plaza del Mercado para controlar velocidad y el aparcamiento de vehículos particulares fuera de horario (principalmente en el tramo del antiguo Ayuntamiento hasta la C/ Sagasta).

El **Sr. Presidente** informa que se está trabajando en la modificación de varias Ordenanzas, entre ellas, la que afecta a los horarios de carga y descarga, intentándose una solución equilibrada para estos problemas.

- **D^a Ana María Medina** se suma a la petición de mayor presencia policial para controlar la terraza frente a La Redonda ya que invade toda la calle.
- **D. Pedro Jiménez** ruega que se controle el estado de limpieza en que queda el mercadillo de Las Norias y se sancione si es necesario.
- **D^a M^a Isabel Zaldívar**, asistente como público, se queja de la existencia de chapas y adoquines rotos en el Casco Antiguo, procediéndose a su reparación únicamente con ocasión de determinados eventos. También hace constar que lo manifestado en la sesión sobre el Centro de Salud ya se publicaba hace tres años en el DBF. Por último, manifiesta su preocupación por la situación en que quedará La Villanueva en tanto no se ejecute el anunciado EDUSI.

Respecto al problema del pavimento, el **Sr. Presidente** insta a que se llame al servicio 010 cuando se observen deficiencias y, en cuanto al Centro de Salud señala que se limita a contar el estado actual de la situación: proyecto en 2016 y licitación en 2017. Respecto a La Villanueva entiende que se priorizará la financiación de inversiones de reurbanización de las calles más deterioradas.

- **D. Miguel Fombellida Puertas**, en representación de la Asociación de Vecinos Norte, reitera su solicitud de creación de un paso de cebra en Cabo Noval confluencia con Avda. de la Playa, así como el estudio de colocación de algún paso de cebra en el tramo de Avda. de la Playa hasta el Puente de Hierro. Igualmente reitera su petición de medidas de reducción de velocidad en Cabo Noval.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión, extendiendo por mí, el Secretario, la presente Acta en siete folios mecanografiados y numerados del 1 al 7, cuyo contenido certifico.

El Secretario

D. Fernando Barrientos Bernardo